

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
11908
FECHA
31 DIC 2018
ROL S.I.I.
583-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 1464 DE 29/11/2018
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° A-112
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a EDUCACION ubicada en calle/avenida/camino CALLE ROMULO PEÑA N° 1275 Lote N° _____ manzana EQUIP. localidad o loteo CARLOS CONDELL sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización _____

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA		69.010 100-9	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
GERARDO ESPINDOLA ROJAS		13452.061-2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
GASTON BAEZA CORTES		6 993.878-7	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
ANDRES HUMIRE BARRAZA	7.138.624-4	6-15	TERCERA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE HUGO VEAS AGUILAR	R.U.T. 11.814.176-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE HUGO VEAS AGUILAR	R.U.T. 11.814.176-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE YENNIE MARITZA LUQUE FLORES	R.U.T. 13.005.224-K

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17.593	23-nov-2016	2.732,41
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5 2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5 2 5, 5 2 6, 5 9 2 Y 5 9 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Totalmente el Permiso de Edificación N° 17.593 de fecha 23/11/16, que realizo Modificación desde proyecto de edificación, ampliación sin modificar la estructura existente y alteraciones de la edificación con destino Equipamiento Educativo en dos niveles de la propiedad que posee como último antecedente el Permiso de Edificación N° 9.547 de fecha 06/02/1996, por una superficie total de 2.170,74 m².

Se Reciben las modificaciones corresponden a:

1) Ascensor de acceso para 2° Nivel " Para las Aulas"

Finalmente se reciben una superficie construida de 2.732,41 m², destinada a Equipamiento Educativo en dos niveles, en propiedad que cuenta con 3.108,90 m² total de superficie predial. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

1er Nivel (1 959,75 m²): acceso, sala espera, sala UTP, sala orientación, dirección, sala profesores, bodega general 1,2 y3, sala computadores, biblioteca, comedor profesores, despensa, baño manipuladoras, cocina, comedores, sala pre-básica 1 y 2, ss.hh. pre-básico, PPB, bodega general 5, sala actividades, ascensor, taller, patio cubierto, sala psicopedagogo, baño discapacidad, bodega general 4; baños hombres, duchas hombres, baño docente administrativo, baño personal servicio, baño mujeres, duchas mujeres, sala primeros auxilios, Ascensor.

2do Nivel (772,66 m²): aulas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11, 12, 13, 14, patios, pasillo bodega general 6.

.. Documentos que forman parte de la Recepción Total:

- Informe del Arquitecto (Art 144 LGUC) suscrita por el Profesional Gastón Baeza Crotés.
- Informe del Ito (Art 144 LGUC) Suscrita por Sra. Yennie Luque Flores - Claudia Tapia Cortes.
- Adjunta Análisis Vial Básico, mediante Oficio N° 0501
- Memoria y estudio de ascensor.
- Certificado de inscripción vigente, del registro de instaladores mantenimiento y certificadores de ascensores al Sr. Miguel Luza Flores.
- Informe Medidas de Gestión y Control de Calidad, Suscrita por el Sr. Hugo Veas águila.
- Certificado N° 42/2018, otorgado por Dirección de Transito y Transporte Público.
- Informe técnico de Instalación de Artefactos de Gas. Suscrito por el Sr. Henry Green Contreras.
- Certificado de Pavimentos N° 058 de fecha 07/03/2018.
- TE1 Folio 1687235 del 29/11/2017. Por el Instalador Sr. Mario Cortes Corbalan.
- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 161 de fecha 03/03/2018.
- Informe de Ensayo de Hormigón.
- Plan de emergencia ingresada a bomberos con informe de evacuación.
- Giro ingreso municipal N° 5316821 De fecha 29/11/2018.

Archivador N° 112



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/JC/vcf.